

DE DIARIO EL MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al m.



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON JUAN MURCIA Y REBAGLIATO

Caballero de la orden del Santo Sepulcro é Hijo-dalgo de la nobleza de Madrid, Ex-diputado provincial, etc.,

HA FALLECIDO

EL DIA 12 DE MAYO DE 1891 Á LAS TRES DE LA MAÑANA

R. I. P.

Mañana lunes 25, á las nueve de la misma, se hará un funeral en la parroquial iglesia de Santomera, por el eterno descanso de dicho ilustrísimo señor.

Su desconsolada viuda Doña Felisa de Villalonga, sus hijos Doña Adelaida, Don Juan, Don Ramon y Doña Teresa; sus hermanos Don Andrés, Doña María y Doña Teresa, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir à tan piadoso acto, y lo encomienden à Dios en sus oraciones.

El Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad en estos reinos ha concedido cien dias de indulgencias; y los Sres. Obispos de Cartagena, Orihuela y Madrid Alcalá, cuarenta dias, á los fieles de su jurisdiccion por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren, ó cualquier obra piadosa que practicaser en sufragio del alma de dicho Ilmo. Sr.

(Q. E. P. D.)

No se reparten esquelas.

REVISTA DE LA SEMANA.

Se ha ido y para no volver el gobernador que ha sido de esta provincia D. Francisco Cassá, persona muy estimable y á quien los mismos adversarios políticos, han reconocido cualidades notables y distinguidas, como hombre y como caballero.

Ya está nombrado el que ha de sustituirle, el Sr. Alonso Colmenares, que desempeñaba igual cargo en Bilbao. El nombre de este suena á foro y á tribunales. Luego veremos como cae en esta.

Se han protestado de nulidad las elecciones municipales.

D. José Gomez Diez ha dado á luz su manifiesto.

También se ha publicado una carta de Sagasta.

Todo lo cual es lo que hay de política en la semana.

Fuera de la política ha habido mas y mejor.

Se han hecho los exámenes de las escuelas municipales.

El Casino ha publicado su programa de premios para la exposicion de flores y plantas.

La Sociedad Económica ha abierto sus puertas á las expositoras de labores y preciosidades femeniles, que son ya tantas y tan notables, que dicha Sociedad se verá indudablemente obligada á aumentar el número de premios. Siempre hemos halagado la ilusion de que un concurso de ese género daría grandes resultados, pero, por lo que hemos visto, podemos asegurar que será mucho mas de lo que se podia prever.

Las casetas de la feria estan todas ya ocupadas.

Los toros llegan hoy.

¡Mala semana la que viene para los estudiantes! Por un lado las fiestas y los festejos y por otro el 1.º de Junio, el lunes siguiente al último dia de esta feria, en el cual se constituirá el tribunal que ha de juzgar á los buenos y á los malos, á los primeros para darles *sobresaliente, notable y bueno*, y á los malos para suspenderlos, ó reprobarlos. Pero las fiestas no serán excusa legítima, porque el que hoy no sepa ya el curso, aunque en estos ocho dias no hiciere mas que estudiar, sacaria lo que el negro del sermón.

Las fiestas, principalmente, tienen por objeto engrandecer la festividad del Córpus, en lo religioso, y hacer de la semana en que cae, siete dias de fiestas honestas, alegres, y útiles para todos. Si por causa de ellas, aunque no es creíble, quedase algun chico suspenso, que tenga paciencia y que se aplique mas otro año.

El comercio ha comprendido desde luego, cuan beneficiosos pueden serle los dias de concurrencia y de animacion, y por eso ha contribuido y contribuirá más, cuando los que se reservan para mejor ocasion, acudan con su óbolo los primeros. Al comercio de Murcia no le falta voluntad, lo que le falta es union, comprender la solidaridad de sus intereses y tener una representacion autorizada.

No sabemos todavía cual será la suerte del Atenec, pero en esa sociedad ya instalada, aunque no ha salido del periodo constituyente, podía

uacer y brotar lo que decimos que necesita el comercio para la defensa de sus intereses.

Ya esta mañana la alborada musical ha anunciado las fiestas.

Que no llueva, que haya mucha alegría y mucha animacion, sin ningun disgusto.

Esta vida son cuatro dias mal contados.

Para todos, absolutamente para todos, hasta para los concejales.

Y para los que no se han creído autorizados á sacar la Cena.

CRONICA DOMINGUERA.

Para mí no hay eventos, no hay *acazos* ni para nadie bajo la alta *esfera*, que entonces el vivir se *redujera* á andar y desandar todos los *pasos*;

Dulces ó amargos, como son los *vasos*, nosotros los llenamos sin *espera*, en esta loca mundanal *carrera* en que son cobardías los *retrasos*.

Posicion, ó dineros, é *destino*, ó cosa que se pegue son lo *eterno* por lo que lucha el hombre contra el *sino*;

Y si no tiene un sentimiento *tierno*, ni mira al pobre que halla en el *camino*, en su mismo vivir, halla el *infierno*.

LOS QUE PIDEN.

Un amigo mio dice que lo primero que él se pregunta todas las mañanas al levantarse de la cama es lo siguiente: «quién atentarà hoy á mi bolsillo?»

Y no alude á las partidas corrientes de ese presupuesto, del que forman parte no despreciable las suscripciones de periódicos, las cuotas de hermandades, casinos, círculos, sociedades, los repartos de minas, etc.; ni habla de las propinas, ni de limosnas, ferias y aguinaldos: se refiere á lo que le sale al paso, al gasto que hace sonriéndose, pero que se le exige á *tenazon*.

Porque habrá sus mas y sus menos en lo de llevar el corazon en la mano, pero en cuanto á llevar el bolsillo en la mano, eso es de una exactitud desconsoladora.

Sí, porque nadie cuenta con el número de rifas que al cabo del año reclama su peseta; ni sabiais nada de la *manga* que hay que echar para que un amigo de otro amigo nuestro pueda ir á Madrid á que *le coloquen*, ó para evitar que le embarguen; ni teniais noticia de los extranjeros que en medio de la calle os muestran un atestado mugriento y tabacoso, ni del eterno comisionista, ó viajante, como ahora dicen, que sabiendo que sois persona de gusto é ilustrada demanda vuestra firma para el album de suscripciones á media docena de obras monumentales con ilustraciones cromo, ó lito, ó zinc, ó foto, ó *córcholis*—grabados; ni esperabais jugar tan á menudo en comandita á la loteria, ni contabais con el beneficio del actor, ni con ser padrino de boda ó bautizo, ni mucho menos con un duelo, que, á Dios gracias, termina con honrosas satisfacciones ratificadas en un almuerzo, que no es cosa que paguen los apadrinados; ni....; y no hablo de mil gastos sin nombre que disimuladamente y bajo los de caprichos ó chucherías solicitan el portamonedas mejor corrado. Total, hablando en prosa; que si se coloca á un lado lo que es necesario para vivir y en columna

aparte lo necesario, aparece á primera vista que cuesta mas la salsa que el guisado.

Claro que con lo dicho se ha hablado mas bien de los que dan que de los que piden; pero así como de la respuesta se induce la pregunta, del que dá se induce el que pide, sin que valga concretarse á lo que supone dinero constante, sino á peticiones de otro orden por los *milenta* motivos que todos sabemos de memoria.

Antes eran los hombres, por regla general, ceros; que valian, como reza la aritmética, segun el sitio que ocupaban respecto de las pocas unidades hombr es que habia; pero ahora todos somos una *migita* de unidad.

Milagros de la influencia que entre otras mil cosas es rueda en donde engranan las recomendaciones de todo bicho viviente, exigidas por todo viviente bicho. Y ¡oh fenómeno anti-económico! Apesar de la excesiva demanda, están las targetas tan baratas! Las hacen, y hé aquí la explicación del fenómeno, tan al minuto! Ni tampoco el papel de cartas está por las nubes.

Pedir una recomendacion seria en otros tiempos un arco de iglesia; pero ahora...

Quién no es amigo del cuñado del tio del que sacó de pila al ama de llaves, al ayuda de cámara ó la peinadora de la casa del grande, del adinerado ó del que *tiene mano* para dar algo?

Porque eso sí, fluctúa el empuje de la influencia entre el que tiene relativo derecho á influir y el que limpia las botas al señor, le hace la barba ó está al tanto de secretillos y re-nudencias íntimas: las influencias intermedias no aprovechan por regla general.

Y se ha vuelto la gente tan *drugadora*, como dicen en otro sentido los *echaos pa lante*; se ha llegado á un límite tal, que así como nos sorprenden enfermedades nunca conocidas, ahora vá á haber que suprimir las muertes aparentes; porque así tenga V. un destino ú ocupacion remunerada con cinco céntimos, que al enfermar de alguna gravedad, si no es cosa de aquí, sino de allá, lo del destino, empieza á *jugar* el telégrafo, segun explicaciones del que solicita; y si murierais de mentirijillas, con seguridad que antes de que pudieran enterraros ya estábais reemplazados.

Y hay tanto que hablar de esto!

Interior, y para cuando se reanude, yo, francamente, lector amable, con tu permiso, pido... hueco.

R. CÁRLES.

PENITENCIA.

AL FRESCO CONCEJAL

DON JOSÉ FRUTOS

(En frío).

Está V. en cuarto creciente y empiezan las rogativas.

¿Cómo vá V. á redimir los pecados de una calle?

¡Cuidado que tiene apuros nuestro amigo R. Carles! Al leer su oracion del domingo, condoliéndose de la *innumeracion* de su casa morada y pidiendo misericordia, sentí ganas de llorar, que quise y pude contenerlas por no alarmar al vecindario. Después tuve tentaciones de haber adquirido (de su cuenta, por supuesto) un azulejo con letras de oro (R. C.) y

fijarlo yo personalmente con mis propios puños en la puerta de su asilo. Más no llegué á decidirme y me entregué á meditaciones.

Crea V. firmemente, amigo Frutos, que hé estado toda la semana dado á los demonios con tanto cavilar para proporcionar á nuestro amigo su ansiada tranquilidad de espíritu.

A tal punto ha llegado mi preocupacion, que desde el lunes al sábado, se me ha olvidado dar en casa el duro diario para la plaza; y ¡pásmese V.! hasta el jueves encontré en el mercado á mi suegra y se me olvidó el saludarla ¡que es cuanto hay que olvidar!

Pero, felizmente, anoche al dar limosna al animero de mi parroquia, se me ocurrieron dos medios que, aunque de carácter transitorio, puede implantar nuestro amigo, para que su domicilio sea el mas conocido de esta capital y su provincia:

1.º Que al romper el dia ponga en los balcones colgaduras con su retrato en el fondo.

Y 2.º Que ponga iluminacion de noche, cuidando que las llamas de los faroles tengan color de pecado mortal; pues en pecado mortal vive quien habita una casa sin número.

Y en el pecado lleva la penitencia. Ahora hínquele V. el diáta.

E. LOPEZ GUILLEN.

JUSTODE SEO.

Juro por Dios y mi ánima (aunque esto de jurar es feo) que no conozco á la Srta. Guerrero fuera de la escena, ni he tenido el gusto de dirigirle la palabra una sola vez. Valga esta aclaracion, que me interesa mucho dejar apuntada, para lo que posteriormente he de rogarle á ella y también á los directores de la compañía que hoy actúa en nuestro teatro.

A más de uno le parecerá extraño que pidamos nosotros, los periodistas, un beneficio (que no de otra cosa se trata) para la bella actriz que es hoy la delicia del público. Imprudencia gravísima es meterse á criticar asuntos de índole privada. Por eso no quiero yo profundizar en estas interioridades y voy á tratar el asunto á la lijera y en su aspecto exterior, en lo que se relaciona con los *morenos*.

Yo no sé por qué, pero lo cierto es que Maria Guerrero no tiene en Murcia funcion de beneficio. Hámelo dicho personas que presumen de bien enteradas, doliéndose al expresarse así, de tan extraña pretericion. Demasiado sé que parecerá increíble.

El público no entiende de contratos ni condiciones de ajuste y desea proporcionarse la satisfaccion de aplaudir á la jóven artista en su beneficio. Impórtale muy poco de la realidad ó mera apariencia de ese beneficio: lo que sí desea es demostrarle en una noche exclusivamente dedicada á ella, el entusiasmo que con su talento y condiciones artísticas ha sabido inspirarle.

Si las simpatías de un actor, unidas á sus méritos, son motivo bastante para gozar de esa distincion, sobrados títulos tiene la Srta. Guerrero. Seguramente que nadie pondrá en duda mis afirmaciones. Y no es esta la pretension de uno solo. Inspirado por gran número de sus

admiradores, escribo gustosamente estas líneas dedicadas á ella y á los directores de la compañía.

Los que esta petición hacen por mi boca, desearían que si una y otros atienden este ruego, designen para esa noche «El vergonzoso en palacio», cuya obra interpreta María Guerrero magistralmente. No es ciertamente este periódico el primero que lo pide; ya se han adelantado otros haciéndose intérpretes de idénticas aspiraciones.

¿Seremos desairados? No existiendo graves dificultades, creo que no.
ADOLFO BALBOA.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Mayo de 1891.

Los decretos puestos ayer á la firma de la reina por el Sr. Cánovas son el de reorganización de la carrera de escribanos de actuaciones, á los cuales se clasifica en tres categorías como á los individuos de la carrera judicial: de entrada, de ascenso y de término; y autorizándole para presentar á las Cortes los proyectos sobre el trabajo de la mujer y de los niños, y sobre inválidos del trabajo.

—El presidente del Consejo acordó ayer en su viaje á Aranjuez la siguiente combinación de gobernadores:

A Barcelona irá el que lo es de Málaga, Sr. Vivanco; á Málaga el de Segovia, Sr. Sanchez Toledo; á Bilbao el de Salamanca, Sr. Alvarez Perez; á Murcia el de Bilbao, Sr. Alonso Colmenares; para Segovia ha sido nombrado el redactor de «La Epoca», Sr. Guillen.

La provision del gobierno de Salamanca se resolverá hoy, quedando ultimada la combinación, en la que es muy probable entre otras dos provincias del Norte.

Los decretos los firmará la reina el domingo.

—Continúa el movimiento de opinion contra el proyecto del Banco en una forma y en una intensidad, que aleja toda hipótesis de que ese movimiento obedezca á móviles artificiales.

—Por lo que hace al Sr. Cánovas, hemos de reconocer que se está conduciendo con moderación y con tacto, apartándose de aquellas destemplanzas que tantas contrariedades le han proporcionado en otras ocasiones.

—Los valores bursátiles se han presentado ayer con mejor tendencia que en los dias anteriores.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

La Santísima Trinidad, S. Robustiano mr. S. Juan Francisco Regis confesor.

Mañana S. Gregorio VII y Santa María Magdalena de Pazzis vg.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Juan y San Lorenzo.

En la primera por los cofrades vivos y difuntos de la Santísima Trinidad.

Y en la segunda por D. Zacarías Perez, esposa é hijos.

Mañana en San Juan por los cofrades vivos y difuntos de la Santísima Trinidad.

Y en las Verónicas por D. Salvador Marin-Baldo y su hijo D. José.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

A las 8 de la mañana.

Presion, 759.6 mm.; Temperatura 20.0; Humedad, 65°; Direccion del viento, O.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, de O.; Clase, estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 761.0 mm.; Temperatura, 21.5; Humedad, 52°; Direccion del viento, N. O.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del N. O.; Clase, estratos.

Temperatura mínima, 12.0; Máxima, 22.2; Media, 17.1; Irradiacion solar, 31.5; Idem nocturna, 9.2.

Evaporacion, 9, mm.; Lluvia, 0.5, mm.

NOTICIAS LOCALES

La comision provincial ha acordado:

Pedir informes al alcalde de Alcantarilla respecto á los extremos á que se contrae un recurso presentado por varios electores de aquella villa contra la validez de las elecciones municipales últimas.

Aprobar el presupuesto carcelario de Lorca para el ejercicio próximo y devo ver el de Cartagena para que subsanen ciertas faltas.

Informar al gobernador que proceda elevar al Tribunal de Cuentas del Reino, las generales de Mula, del 89-90, y devolver al alcalde de Campos las del mismo año para que se subsanen ciertos reparos que de su examen resultan.

Desegar la instancia de D. Santiago Andulla, pidiendo la variacion del trazado de la carretera de S. Javier á La Union.

ARBITRIOS.—D. Federico Gomez Cortina, Alcalde Constitucional de esta Capital. Hago saber: Que acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesion del 20 del actual, que la recaudacion de arbitrios municipales se lleve á efecto por administracion, en virtud á haber rescindido el contrato á D. Juan Ballester Cayuela, se hace saber al público por medio del presente para que los contribuyentes á quienes afecta dicho impuesto acudan á satisfacer sus respectivas cuotas en la oficina que se halla establecida en dicha corporacion, dentro del plazo de ocho dias, á contar desde la publicacion de este edicto en el «Boletin oficial» de la provincia, advirtiéndoles que trascurrido dicho plazo se procederá por la via de apremio con arreglo á las instrucciones vigentes.—Murcia 23 de Mayo de 1891.—Federico Gomez Cortina.

Ayer mismo fué tomada en arrendamiento el edificio de la antigua Fábrica de Jabones de los Sres. Nolla, en el camino de Alcantarilla, para instalar en él la deseada Estacion Sericícola.

Mañana tendrá ya conocimiento de ello la Direccion general de Agricultura, y muy pronto, segun tiene ofrecido dicho centro, vendrá una comision á hacer el estudio necesario para ponerla en condiciones de funcionar en el próximo año económico.

En Aguilas ha sido detenida por la guardia civil la vecina Maria Carrasco, por haber herido en riña á otra llamada Ignacia Gonzalez.

Mañana, como tenemos anunciado, se verificará en la Catedral la solemne misa de gracias á Nuestra Patrona la Virgen de la Fuensanra, por haber concedido el beneficio de la lluvia.

La comision provincial ha acordado ordenar á varios ayuntamientos procedan á instruir expedientes de prófugo contra los mozos del último reemplazo que no han hecho presentacion ante las autoridades militares en las zonas de Murcia y Cieza.

Se ha concedido ingreso en el Manicomio provincial, á los presuntos dementes, naturales de Caravaca, Juan Nieto Vargas y Ginés Guirao Perez.

Ha pasado á informe de la comision provincial la instancia de Idefonso Yagüe, de Molina, pidiendo se exceptúe del servicio militar á su hijo José Maria Yagüe Hernandez.

Ha sido detenido en Molina por la guardia civil Antonio Lopez (a) Martes, que estaba reclamado por la autoridad judicial, por atentar contra la vida de José Pinero Garcia.

Nuestro ilustrado paisano D. Ramon Molina y Serrano, diputado provincial de Madrid, ha empezado á publicar en «La España Vinícola» una serie de artículos con el título de «La Seda», en que hace un concienzudo estudio de la cria del gusano.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Anuncio de cátedras vacantes. Registro por D. Fernando Gomez de las minas «Mercurio» y «Júpiter», en Lorca.

Acuerdos de la comision provincial en los dias 14 y 15 del corriente.

Extracto de los acuerdos del ayuntamiento de esta capital en el mes de Marzo.

En la semana entrante llegará á Cartagena con objeto de revistar las tropas, el capitán general Sr. Daban.

Ya hace tres dias que no ha tenido que intervenir en ningun suceso lamentable, el cuerpo de vigilancia.

Los que aspiren á sufrir exámenes tanto ordinarios como extraordinarios, en el Seminario de San Fulgencio, deberán abonar los derechos de matrícula en la secretaria de dicho centro, desde el 25 al 31 del actual, excepto los dias festivos, de diez á doce de la mañana.

La comision provincial ha informado al gobernador que procede revocar el acuerdo del ayuntamiento de La Union, desestimando la instancia en que D. Antonio Moreno, pedia que desaparecieran unas aceras, colocadas fuera de la rasante, en la confrontacion de la casa de don Pio Wandosell, en la calle de Bailen.

D. Pascual Maria Massa, como propietario en Alguazas, por sí y á nombre de los demás terratenientes y labradores de ese pueblo, ha entregado una instancia al Sr. Duque de la Victoria, director de la Compañia de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, pidiendo la rebaja de las tarifas para el transporte en gran velocidad de las frutas que se producen en este pais durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre, cuyos beneficios deben comprender á todos los que facturen dichas mer-

cancias en todas las estaciones comprendidas en la línea de Cartagena.

El Presidente del Jurado del certámen de la prensa, ha comunicado al Mantenedor haber adjudicado los siguientes premios á las composiciones que se expresan á continuacion:

—Flor natural.—A la biografía del Sr. D. Antonio Hernandez Amores, cuya lema es «Los patricios ilustres merecen el eterno recuerdo de sus conciudadanos.»

—Objeto de arte.—Estudio biográfico del Cardenal Belluga «Labor est prima virtus».

—Pluma de oro.—A la composicion poética dedicada á Selgas «Voy por la pluma de oro, ¿la ganaré? no es posible.»

—Mencion honorífica.—Composicion dedicada á Selgas que tiene por lema

«Flores, delicadas notas en que la tierra prorrumpen».

—Artístico reloj de sobre mesa.—Composicion cuyo título es «Para el premio del DIARIO».

—Mencion honorífica.—Composicion titulada:

«Tres dias hay en el año...»
—Un magnífico album lujosamente encuadernado.—Romance popular titulado «El Basurero».

En la iglesia de la Misericordia se están verificando los ejercicios de las Flores con gran solemnidad; numerosa concurrencia asiste todas las noches á deleitarse ante espectáculo tan tierno, como es el ofrecimiento de flores á la Virgen por las diminutas asiladas.

Conmueve el verlas con sus albos vestidos, su corona de azahar y lo angelical de sus rostros, entonar endechas de amor á Maria y depositar á sus piés ramos entretregidos por sus manos, sus cándorosas palabras llegarán de este modo al cielo mezcladas con el aroma de las flores que ofrecen. Algunas poesías de las que les hemos oido recitar son preciosas; sobre todo tienen la armonía y misticismo adecuados á tales actos. Cada noche las composiciones son distintas; esto revela una paciencia y una abnegacion sublimes en las buenas hermanas de la Caridad que se encargan de enseñarlas. Nuestra enhorabuena á dichas hermanas por el fruto que han recogido de esos pobres ángeles, á quienes todos debemos querer y compadecer porque parece que entran en el mundo acompañados del quebranto y de las desdichas.

Por haber robado 15 pesetas á Miguel Moreno, en La Union, ha sido detenido por la guardia civil Juan Lopez Estaban.

A consecuencia de una caída de la mina «Buen Consuelo», de La Union, ha ingresado en el hospital de aquella villa, con varias heridas, Sebastian Hernandez Saura, natural de Murcia.

Antonio Martinez Tornel ha recibido abanicos japoneses, sombrillas última novedad, y hebillas para vestidos. Tambien ha recibido calcetines negros y en colores para niños.

La subasta de los consumos de Aguilas se ha adjudicado á D. Baldomero Navarro, en 111.950 pesetas.

El viernes á las tres y media de la tarde, segun telegrama recibido en esta, llegó á Cádiz sin novedad, pro-

cedente de Buenos-Aires y Montevideo, el vapor correo «Antonio Lopez», de la Trasatlántica.

Ha abierto su despacho de procurador de los tribunales, en Lorca, D. Antonio Pernis Delgado, calle de la Peñica, 27.

Por R. O. ha sido autorizado don José María Marín Albaladejo, para establecer un balneario permanente en el puerto de Poniente de la villa de Aguilas.

Ha salido para Cartagena, donde toreará hoy con su cuadrilla, el diestro murciano Valentin Castejon.

Se ha estrenado en el teatro de La Union una revista local titulada «A pluma y tijera», original la letra del director de «El Palenque» nuestro amigo D. Herminio Aguilar, y la música de D. Juan Antonio Sanchez y D. José García, habiendo sido muy aplaudidos los autores.

La extincion de los perros vagabundos no debe hacerse más que de noche ó en las primeras horas de la madrugada, para evitar el espectáculo repugnante de verlos morir, ó muertos, en medio de las calles.

Ha regresado de los baños de Alhama nuestro amigo D. Antonio Escartin.

Ha llegado á esta capital el diputado á Cortes por Cartagena D. Luis Figueras Silvela.

La compañía de Portman ha hecho un donativo de 525 pesetas al hospital de La Union.

De regreso de los Baños de Fortuna nuestro amigo D. Juan Lopez Parra, á pesar de su delicado estado de salud, se ha ofrecido á los amigos de la comision de festejos para que se cuente con él en todo aquello en que su cooperacion sea necesaria; manifestándose, al mismo tiempo, muy agradecido á los que durante su forzosa ausencia hemos impulsado los festejos de estos dias.

La Comision organizadora de la esposicion de labores, de la Real Sociedad Económica de amigos del país, avisa á las señoras profesoras de colegios y á las señoras particulares, que se recibirán todos los objetos que se presenten hasta el martes 26 del actual por la tarde, que se cerrará definitivamente la admision de ellos.

El viernes á las siete de la mañana, falleció repentinamente en Molina el presbítero D. Juan Meseguer y Lopez, natural de dicha villa, donde era muy estimado por sus conocimientos y virtudes.

En la solemne función á la Santísima Trinidad, que se celebrará hoy en la iglesia de San Juan, predicará el Sr. D. Bartolomé Ortiz, cura de la misma, y asistirá la orquesta del señor Mirete.

Esta tarde á las cinco principia en la iglesia del Cármen el novenario de la Titular, predicando el señor D. Miguel Lopez Arteseros.

Por el jefe de la guardia municipal ha sido denunciado un carnicero por falta de peso en la cantidad vendida.

Por el guardia José Antonio Muñoz hasido denunciado un tartanero.

Y por el sereno Andrés Sanchez fué conducido á la correccion un sujeto por estar embriagado y dando escándalo.

Suscripcion para los gastos de las próximas fiestas:

Total de lo recaudado y depositado en la redaccion del DIARIO.
Suena anterior, pesetas. . . 437 50
D. Pedro Arroziz, . . . 5

Total, pesetas. . . 442 50

Las bandas de esta ciudad concurrirán á la Glorieta, de 9 á 11, todas las noches de estas fiestas, por el orden siguiente:

Hoy domingo: Mirete y Espada; mañana lunes, Mirete y la Misericordia; martes, Espada y Mirete; miércoles, Espada (porque las otras dos estan en la carrera del Córpus); jueves, Espada y la Misericordia; viernes, idem; sábado, Mirete y Espada, y domingo, Espada y la Misericordia.

Mañana lunes, á beneficio de don Donato Jimenez, se pondrá en escena «La Muerte en los lábios.»

A las 212.50 pesetas recogidas por los Sres. García Morell y Amazañ el jueves, hay que añadir lo que ayer recaudaron que es lo que sigue:

| | | |
|------------------------------|------------------|------|
| Sra. Viuda de D. J. Palazon, | pesetas. | 3 |
| D. Mariano Medina. | | 2 50 |
| » Manuel Carrillo. | | 5 |
| » Sebastian Servet. | | 10 |
| » Antonio Raya. | | 5 |
| » Ginés Mateo. | | 2 50 |
| » Alfonso Perona. | | 2 50 |
| » José Andrés Seguí. | | 2 50 |
| » F. X. | | 2 50 |
| » Matías España. | | 2 |
| » José M. Valcarcel. | | 5 |
| » Manuel Alcázar. | | 2 |

44 50

que unido á las 212.50 del dia anterior, suman las 257 que aparecen en la cuenta que precede.

En Cartagena se cometió anteanoche un robo en el paso número 8 del Calvario, propiedad del comandante retirado del ejército D. José Torres, llevándose los cacos todo cuanto había dentro de la casa de alhajas, bauls, colchones y mobiliario, rompiendo una vajilla completa.

Hasta ahora apesar de las pesquisas practicadas se ignora quienes sean los ladrones.

Habiendo recibido todos los encargos de sombreros para la próxima feria, las señoras que hayan hecho, pueden recojerlo casa de su representante; Balboa, 4.

Anteayer recibió el grado de doctor en la Universidad Central, mereciendo por unanimidad la nota de sobresaliente, nuestro amigo el joven médico D. Andrés Martínez Rebollo, á quien damos nuestra cordial enhorabuena.

Porque nos consta, podemos asegurar que como bueno es bueno el salchichon que ha recibido el Bazar Murciano.

CAFÉ DEL COMERCIO.—Helados para hoy: café blanco y fresa.

TEATRO ROMEO.—Funcion para esta noche, «El zapatero y el Rey.»

RESTAURANT DEL CASINO. Plato del dia: Morros á la Andaluza, Riñones á la broche y Lomo á la milanesea.—Helados: Mantecado, fresa, crema de café, horchata y limon.

Persianas de Valencia.

En la carpintería de Antonio Lopez Chacon, calle de Sta. Catalina, 6, se han

rebido las persianas de la fábrica de don Tomás Blanco, de Valencia, que ya por 20 años conoce este público, por los buenos resultados que dan. 15-1

Horchateria de Moliá, Freneria, 17, Teléfono, 20.—Hoy se servirán los helados siguientes: Mantecado, fresa, horchata de chufas y de almendra y limon. Se sirve á domicilio.

Horchateria de Márcos.—Hoy se expondrán sorbetes de avellana, mantecado, fresa y leche merengada, horchata de chufas y almendras, y limon. Se sirve á domicilio, teléfono, 86.

Pólvora inglesa FFF.; cartuchos ca gados de todos calibres garantizando su clase, los ha recibido el Bazar de la Puxmarina. 6-1

TELEGRAMAS

Madrid 23, á las 10 y 30 n. En el Congreso Isasa contestando á Monares declaró que en breve presentará el proyecto de ferro carriles secundarios, y otras preguntas é interpelaciones.

La comision de la cámara de comercio entregó á Cánovas la exposicion. Este dijo transije en limitar la emision, manteniendo el préstamo y la próroga del privilegio. Después conferenció con los consejeros del Banco.

Se guarda reserva del resultado de la reunion del consejo del Banco.



El Niño

Lorenzo Muñoz Sanchez

SUBIÓ AL CIELO DE 23 MESES

Sus resignados padres, abuelos, D. Pedro Gonzalez Adalid, Cura párroco de San Antolin, demás tíos y primos

Suplican á sus amigos la asistencia al entierro del párvulo y misa de ángel que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Antolin, el primero á las cinco de la tarde de hoy, y la segunda, á las nueve de mañana, en lo que recibirán especial consuelo.

Murcia 24 de Mayo de 1891.

Casa mortuoria: Ceferino, 4.

No se reparten esquelas.

El cortejo se despida en la Plaza de Agustinos.

BAZAR MURCIANO

CALLE DE LA PLATERÍA, NÚMEROS 66 Y 68

ENTRADA LIBRE

Objetos de capricho para regalos

JUGUETES

QUINCALLA, BISUTERIA, PERFUMERIA

BATERIA DE COCINA

LAMPISTERIA, CRISTALERIA

PORCELANA, LOZA

UTENSILIOS DE ESCRITORIO

Abanicos, Sombrillas, Bastones

Utensilios de Viaje

Cubiertos de metal blanco, especialidad de esta casa

ARMAS Y PERTRECHOS DE CAZA

Depósito exclusivo en Murcia de los sin riv al polvos de arroz y crema «Semiramis».

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS ELEGANTES.

Sabido es por demás, que los verdaderos modelos en sombreros parisien son los recibidos por la representacion de esta casa, hay unidas á la casa ya acreditada de Mme. Leonie, de París, y se pueden facilitar de las mas acreditadas en este ramo como son Mme. Vyreau y Mme. Luise Maria.

Así es que por mas que constantemente se ven anuncios sobre este artículo, las señoras y señoritas de buen gusto que quieran vestir con novedad y elegancia tengan la seguridad que serán complacidas con prontitud y economía.

Se garantiza no haber dos modelos iguales, por mas de haber para presentar al público 500 modelos en sombreros y 200 en gorras y capotas.

Para las señoras que gusten confeccionarlos, hay en existencia cascos y armaduras en cine, tul, paja calada y tela metálica, flores, tules y alambres.

Calle de Balboa, 4 Frente á la de Aljezares.

5-1

AVISO IMPORTANTE.

En el KIOSCO de la Plaza de Jufre se venden los siguientes periódicos.

- «El Imparcial».
- «Barcelona Cómica»
- «Madrid Cómico».
- «La Lidia».
- «La Saeta».
- «Semana Cómica».
- «El Tío Jindama».
- «El Toreo».
- «Blanco y Negro».
- «El Independientes».
- «La Avispa».
- «La Comedia Humana».
- «El Matute».
- «El Diario de Murcia».
- «El Liberal» desde las 8 de la mañana.

Se admiten suscripciones á todos los periódicos. 8-1